

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18121** *TOCO TRANS, S.L.*

En el procedimiento demanda 439/10 y acumulados, ejecución 361/10 y acumuladas, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Bisser Vesselov Iankov y Radosan Dimos, contra Toco Trans, S.L. sobre despido se ha dictado resolución de fecha 3/5/212, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Toco Trans, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.970,23 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120039423-1**